

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA URBANITSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 del día cuatro del mes de abril del dos mil trece, en la oficina ubicada en Baquerizo Moreno 1119 y Av. 9 de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **URBANITSA S.A.**, con la presencia de los accionistas: señor **García Meneses Abelardo Javier**, propietario de cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Pezo Zúñiga Felipe José**, propietario de cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social toda, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de Diez mil Dólares de los Estados Unidos de América, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los Accionistas por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de la Compañía para tratar los siguientes puntos del orden del día: **UNO)** Aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2012. **DOS)** Aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012. **TRES)** Aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico del año 2012. Preside la sesión el señor **Abelardo Javier García Meneses** y actúa como secretario de la misma, el señor **Juan Pablo Carrera Florencia**, quienes se encuentran presentes en la Junta. El Secretario manifiesta haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el Presidente de la Sesión, quién declara instalada la Junta y dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012". El señor Secretario da lectura al referido informe y el Presidente de la sesión lo somete a consideración de la Sala. Los accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelven, por unanimidad, "**Aprobar el informe del Gerente General**".- Terminado este punto, el Presidente de la Sesión dispone tratar el segundo punto del orden del día, esto es, "Conocer y resolver el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- El Secretario da lectura al referido informe, y el Presidente lo somete a consideración de los presentes, quienes, luego de deliberar sobre el informe, por unanimidad, resuelven: "**Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012 de la Compañía**".- Terminado este punto, el Presidente de la Sesión dispone tratar el tercer punto del orden del día, esto es, " Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- El secretario da lectura al referido informe, y el Presidente lo somete a consideración de los presente quienes, luego de deliberar

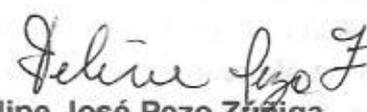
sobre el mismo, por unanimidad, resuelven: **"Aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012"**.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, se da lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad de los presentes, firmando para constancia todos, en unidad de acto con lo que el Presidente declara concluida la sesión a las 11h00.



**Abelardo Javier García Meneses**  
**PRESIDENTE DE LA SESIÓN**  
**ACCIONISTA**



**Juan Pablo Carrera Florencia**  
**SECRETARIO DE LA SESIÓN**



**Felipe José Pezo Zúñiga**  
**ACCIONISTA**